



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

FEOTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

07 MAYO 2018



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

ALEXANDER DIAZ PINEDO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

Resolución de Alcaldía N° 366 -2018-MPC-AL

Callao, 07 MAYO 2018

EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA

Considerando:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 777-2016-MPC-AL de fecha 20 de julio del 2016, modificada por la Resolución de Alcaldía N° 78-2017-MPC-AL, de fecha 24 de enero del 2017, se reconstituyó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de la Municipalidad Provincial del Callao, siendo uno de sus integrantes el señor Francisco Zapata Maldonado, Gerente de Tesorería;

Que, a la fecha se ha dejado sin efecto la designación del señor Francisco Zapata Maldonado en el cargo de Gerente de Tesorería, habiendo sido nombrando en su reemplazo el señor Carlos Enmanuel Conde Vidal;

Que, en tal sentido, es necesario modificar la conformación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de la Municipalidad Provincial del Callao, para el periodo iniciado el 07 de julio del 2016;

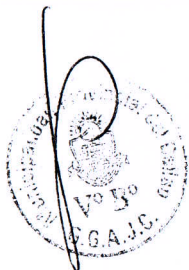
Estando a lo expuesto, con la visación de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación, Gerencia de Personal y Gerencia Municipal, en uso de la atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Resuelve:

Artículo 1.- Modificar la Resolución de Alcaldía N° 777-2016-MPC-AL de fecha 20 de julio del 2016, modificada a su vez por la Resolución de Alcaldía N° 78-2017-MPC-AL, de fecha 24 de enero del 2017, que conforma el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFAE de la Municipalidad Provincial del Callao, incorporando al señor **Carlos Enmanuel Conde Vidal**, Gerente de Tesorería, como representante del Titular del Pliego y presidente de dicho Comité, en reemplazo del señor Francisco Zapata Maldonado.

Artículo 2.- Notifíquese a los interesados la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

RAFAEL A. URBINA RIVERA
TENIENTE ALCALDE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA